ADENDA Nº 1

Asunción, 12 de agosto de 2016

Señor/es
Oferentes
Presente

De mi consideración:

La presente Adenda es para modificar algunos puntos del PBC correspondiente a la Licitación Pública Nacional para la "CONSTRUCCION DE MUROS DE PIEDRA BRUTA COLOCADA Y GAVIONES EN VARIOS ARROYOS DE LA CIUDAD DE ASUNCION", ID Nº 313277, y es como sigue:

MODIFICACION Nº 1: Sección I. Datos de la Licitación. D. Presentación y Apertura de Ofertas. DEBE DECIR:

IAO 22.1	**Para propósitos de presentación de ofertas** exclusivamente, la dirección de la Convocante es: Atención: Municipalidad de Asunción – UOC Nº 3 Calle y Nº: Avenida Mariscal López Nº 5556 Piso/ Oficina: Bloque A, 5º Piso – UOC Nº 3 Ciudad: Asunción La fecha límite para la presentación de ofertas es: **Fecha: 23 de agosto de 2016** **Hora: 15:00 horas**
IAO 25.1	La **apertura de ofertas** tendrá lugar en: Calle y Nº: Avenida Mariscal López Nº 5556 Piso/Oficina: Bloque A, 5º Piso – UOC Nº 3 Ciudad: Asunción **Fecha: 23 de agosto de 2016** **Hora: 15:15 horas**

MODIFICACION Nº 2: Sección III. Alcance de las Obras. Punto 2. Especificaciones Técnicas.

DONDE DICE:

9. EQUIPO DE AUSCULTACIÓN DE SUELO

El oferente deberá cotizar en su propuesta la provisión de un equipo de auscultación de suelo y detección de cañerías subterráneas.

9.1. METODO DE MEDICION

La unidad de medida del EQUIPO DE AUSCULTACIÓN DE SUELO será la unidad (un), de acuerdo con las exigencias enunciadas.

9.2. FORMA DE PAGO

El pago se hará al respectivo precio unitario del contrato, por el equipo proveído a satisfacción plena del Director de Obra.

DEBE DECIR:

9. EQUIPO DE AUSCULTACIÓN DE SUELO

El oferente deberá cotizar en su propuesta la provisión de un equipo de auscultación de suelo y detección de cañerías subterráneas. **El equipo de auscultación solicitado deberá ser con georreferenciamiento, y con posibilidad de auscultación de 0 a 3 metros.**

9.1. METODO DE MEDICION

La unidad de medida del EQUIPO DE AUSCULTACIÓN DE SUELO será la unidad (un), de acuerdo con las exigencias enunciadas.

9.2. FORMA DE PAGO

El pago se hará al respectivo precio unitario del contrato, por el equipo proveído a satisfacción plena del Director de Obra.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción